

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES EN EL PROYECTO ERASMUS+: Proyecto Grado Medio 2020-1-ES01-KA102-081677

- Con fecha 16/11/2022, se da comienzo al proceso de selección para ser beneficiario de 15 becas Erasmus+ correspondientes al proyecto 2020-1-ES01-KA102-081677, gestionado por la Subdirección General de Formación Profesional y en el que el Instituto IES Luis Buñuel participa como socio.
- Las becas están dirigidas a alumnos que estén cursando el segundo año de un Ciclo Formativo de Grado Medio.
- La finalidad de las mismas es desarrollar el módulo de Formación en Centros de Trabajo en un país europeo en el periodo comprendido entre el 20 de marzo de 2023 y el 31 de mayo de 2023.

Reunida la comisión de selección del programa Erasmus+, se establecen las siguientes bases a aplicar en el proceso de selección:

1. Para poder optar a la beca, hay que tener aprobados todos los módulos del primer curso del ciclo.
2. Para poder optar a la beca, hay que aprobar todos los módulos correspondientes a la primera evaluación a celebrar en el mes de diciembre de este año.
3. Aquellos alumnos/as que aporten una empresa, con sede en un país europeo, donde desarrollar sus prácticas, serán automáticamente beneficiarios de la beca, salvo que incumplan alguno de los requisitos establecidos anteriormente o no alcancen el nivel lingüístico exigido en el país de destino.
4. Se establece el sistema de baremación siguiente:

| Competencia a valorar | Documentación a aportar | Baremo | Puntuación del candidato |
|---|--|---|--------------------------|
| A. Competencias básicas y técnicas | - Expediente académico del curso anterior / Certificación académica | Condición de participación: nota media expte. >= 5 Cómputo para baremo: nota media expte x 0,30 | |
| | | Puntuación máxima apdo. A= 3 puntos | |
| B. Competencia lingüística en idioma vehicular inglés | - Certificaciones de nivel en lengua inglesa - Informe del profesor de lengua extranjera - Pasaporte de lenguas Europass | Nivel C1 o sup. | 4,0 puntos |
| | | Nivel B2 | 3,5 puntos |
| | | Nivel B1 | 3,0 puntos |
| | | Nivel A2 | 2,0 puntos |
| | | Nivel A1 | 1,0 puntos |
| | | Puntuación máxima apdo. B= 4 puntos | |

Consorcio de Movilidad Erasmus+ de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid

| | | | | |
|---|--|---|------------------|--|
| C. Competencias personales | - Solicitud de participación (inscripción) - CV Europass en inglés - Carta de motivación Europass - Entrevista personal | Perfil del candidato (CV, carta de motivación, datos de solicitud,) | Hasta 1,5 puntos | |
| | | Entrevista personal | Hasta 1,5 puntos | |
| | | | | Puntuación máxima apdo. C= 3 puntos |
| D. Competencia lingüística adicional (idioma del país de destino) | - Certificaciones de nivel en el idioma del país de destino - Pasaporte de lenguas Europass | Nivel C1 o sup. | 2,0 puntos | |
| | | Nivel B2 | 1,5 puntos | |
| | | Nivel B1 | 1,0 puntos | |
| | | Nivel A1-A2 | 0,5 puntos | |
| | | | | Puntuación máxima apdo. D= 2 puntos |
| | | | | Puntuación total del candidato |

5. Los participantes tienen que aportar un CV+carta de motivación, en formato europass (<https://europa.eu/europass/es/create-europass-cv>) tanto en español como en inglés, junto con la solicitud de participación al programa.
La solicitud de participación se entregará firmada al Jefe de Estudios- Coordinador Erasmus+ y en caso de ausencia de este, a los auxiliares de control.
EL CV+carta de motivación se enviarán por correo electrónico, preferiblemente en un único documento, nombrado con el nombre del alumno/a a la siguiente dirección: erasmus.ies.luisbunuel.mostoles@educa.madrid.org.
6. Fecha límite para entrega de la documentación jueves 01/12/2022.
7. En caso de realizarse algún tipo de prueba de selección, se les comunicará a los participantes con la suficiente antelación.
8. Fecha prevista de finalización del proceso y comunicación de resultados, 16/12/2022
9. Tanto las bases de la convocatoria como la solicitud de participación estarán disponibles en la página web del centro (www.iesluisbunuel.com), disponiendo también de copias los auxiliares de control.

Móstoles 15 de noviembre de 2022